

SECRETARÍA. -

Pasa a Despacho el presente proceso, para los fines pertinentes. Sírvase proveer. Cartago, Valle, Marzo 22 de 2023.
Secretario,

OSCAR RODRIGO VILLA CLAVIJO

JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO

CARTAGO (VALLE DEL CAUCA), VEINTIDOS (22) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023)



República de Colombia

Referencia: **VERBAL DE PERTENENCIA** promovido por **MARIA LUZMILA BRAVO** contra **MARIA ELENA ZAPATA Y OTROS**

Radicación: 76-147-40-03-001-2020-00037-00

Auto: **404**

Por medio de escrito que antecede, el apoderado judicial de la parte demandante solicito el aplazamiento de la diligencia de inspección judicial, dado que se le presentó una calamidad doméstica. Esta excusa se tendrá como válida, en consecuencia, se accederá al aplazamiento deprecado, y se procederá a fijar nueva fecha y hora para tal fin.

En mérito de lo expuesto, el Juzgado Primero Civil del Circuito de Cartago, Valle del Cauca,

RESUELVE:

Primero. - APLAZAR LA DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL, que fue programada para el día de hoy 22 de marzo de 2023, por lo expuesto ut-supra.

Segundo. - Para efectos del adelantamiento de la "**DILIGENCIA DE INSPECCION JUDICIAL**" dentro del presente proceso, se fija como nueva fecha, la hora judicial de las NUEVE (9) DE LA MAÑANA, del día SEIS (6) del mes de JUNIO del año 2023. En el transcurso de esta diligencia se absolverá interrogatorio de parte a la demandante **señora María Luzmila Bravo**.

NOTIFÍQUESE

La Juez,

LILIAM NARANJO RAMIREZ

A.p.



Firmado Por:

Liliam Naranjo Ramirez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Civil 001

Cartago - Valle Del Cauca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5d750b964de1aed7119cdae9a4b2053f211d4c915f40c084e8db35e725384276**

Documento generado en 22/03/2023 01:28:05 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>